

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución número 732/0075/1991, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 04350).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado y una vez aprobada por la Autoridad competente, se hace pública la adjudicación definitiva, por contratación directa, del «Programa de modernización de los aviones F.5B», a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», en un importe de 14.436.896.000 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-El General, Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 75/1990), Emilio Recuenco Caraballo.-689-E.

Resolución número 732/6045/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por lo que se hace pública la adjudicación para la «Adquisición de armas deportivas para el equipo de tiro del Ejército del Aire». (Expediente número 02137.)

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 20 de diciembre de 1990 el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la adquisición de armas deportivas para el equipo de tiro del Ejército del Aire, a la firma «Borchers, Sociedad Anónima», por un importe total de 9.373.300 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de diciembre de 1990.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, por desconcentración (Real Decreto 1267/1990), Emilio Recuenco Caraballo.-376-E.

Resolución número 732/6349/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. (Expediente 5640).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 19 de diciembre de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, las revisiones generales de motores CF. 700 y TPE 331 que montan los aviones T.11 y T. 12 respectivamente, a favor de la Empresa «Industria de Turbo Propulsores, Sociedad Anónima», por un importe de 147.195.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de diciembre de 1990.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, por desconcentración Real Decreto 1267/1990, Emilio Recuenco Caraballo.-234-E.

Resolución número 732/6421/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. (Expediente 06599.)

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 20 de diciembre de 1990 el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la adquisición de equipos informáticos para Ingeniería de Sistemas Integrados (DMA/SINGE), a favor de la Empresa «Orange Ordenadores, Sociedad Anónima», por un importe de 7.032.582 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de diciembre de 1990.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, por desconcentración (Real Decreto 1267/1990), Emilio Recuenco Caraballo.-373-E.

Resolución número 732/6422/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. (Expediente 04507.)

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 20 de diciembre de 1990 el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la adquisición de nueve «kits» de modificación de sistemas R.E.V., tipo cesta para aviones RF-4C, su instalación e ingeniería asociada para los aviones del Ejército del Aire, a favor de la Empresa «Silon Aviación, Sociedad Limitada», por un importe de 147.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de diciembre de 1990.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, por desconcentración (Real Decreto 1267/1990), Emilio Recuenco Caraballo.-372-E.

Resolución número 732/6423/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. (Expediente 04508.)

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 20 de diciembre de 1990 el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, el suministro de manuales de mantenimiento y vuelo, catálogo de piezas y OO. TT. de los aviones RF-4C modificados, a favor de la Empresa «Silon Aviación, Sociedad Limitada», por un importe de 89.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de diciembre de 1990.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico por desconcentración (Real Decreto 1267/1990), Emilio Recuenco Caraballo.-379-E.

Resolución número 732/6424/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. (Expediente 04509.)

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 20 de diciembre de 1990 el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la adquisición de documentación técnica (Ingeniería + Mantenimiento + Operación) inicial. Adquisición de repuestos para dos años de operación de este sistema de R + V, a favor de la Empresa «Silon Aviación, Sociedad Limitada», por un importe de 144.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de diciembre de 1990.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, por desconcentración (Real Decreto 1267/1990), Emilio Recuenco Caraballo.-374-E.

Resolución número 732/6425/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente 05538).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, y una vez aprobada por la autoridad competente, se hace pública la adjudicación definitiva, por contratación directa, de la revisión y reparación de motores, accesorios y suministros de los repuestos necesarios para su ejecución, a favor de la Empresa «Industria de Turbo Propulsores, Sociedad Anónima» (ITP), en un importe de 1.653.207.062 pesetas.

Madrid, 19 de diciembre de 1990.-El General Jefe, por delegación (Orden 39/1988), Emilio Recuenco Caraballo.-428-E.

Resolución número 732/6428/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. (Expediente 04852.)

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado y una vez aprobada por la autoridad competente, se hace pública la adjudicación definitiva, por contratación directa, de la asistencia técnica para el desarrollo de un nuevo sistema logístico (SL2000) y oficina técnica del mismo, a favor de la Empresa ISDEFE, en un importe de 642.500.000 pesetas.

Madrid, 12 de diciembre de 1990.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 75/1990), Emilio Recuenco Caraballo.-375-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 64/90, para contratar el suministro de un sistema automático de tratamientos de cartuchos de cinta con destino al Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Remitida por el Instituto Nacional de Empleo petición relativa a la adjudicación del suministro de un sistema automático de tratamientos de cartuchos de cinta con destino al citado Organismo, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 64/90, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Internacional de Periféricos y Memorias, Sociedad Anónima» (IPM) (oferta segunda), por un importe de 208.871.000 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-El Subdirector general de Compras (Resolución de 28 de febrero de 1983), F. Javier Escrihuela Morales.-301-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 69/90, para contratar el suministro de un subsistema de discos con destino al Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Remitida por el Instituto Nacional de Empleo petición relativa a la adjudicación del suministro de un sistema automático de tratamientos de cartuchos de cinta con destino al citado Organismo, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 69/90, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Fujitsu España, Sociedad Anónima» (alternativa 2), por un importe de 215.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-El Subdirector general de Compras (Resolución de 28 de febrero de 1983), F. Javier Escrihuela Morales.-300-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 75/90, para contratar el suministro de un sistema de impresión de tecnología láser, con destino a la Subdirección General de Proceso de Datos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Remitida por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social petición relativa a la adjudicación del suministro de un sistema de impresión de tecnología láser, con destino a la Subdirección General de Proceso de Datos del citado Ministerio, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de

Contratos del Estado; Reglamento para su aplicación; Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter Interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 75/90, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Rank Xerox Española, Sociedad Anónima», por un importe de 25.450.000 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-El Subdirector general de Compras (Resolución de 28 de febrero de 1983), F. Javier Escrihuela Morales.-299-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 68/90, para contratar el suministro de un sistema de impresión, con destino al Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Remitida por el Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, petición relativa a la adjudicación del suministro de un sistema de impresión con destino al citado Organismo y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de Carácter Interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 68/90, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas, lotes e importes que a continuación se detallan:

Lote: 1. Empresa adjudicataria: «Siemens Nixdorf Sistemas Informáticos, Sociedad Anónima». Importe pesetas, IVA incluido: 55.619.000.

Lote: 2. Empresa adjudicataria: «I.B.M., S. A. E.». Importe pesetas, IVA incluido: 19.991.776.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-El Subdirector general de Compras (Resolución de 28 de febrero de 1983), F. Javier Escrihuela Morales.-303-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 57/90, para contratar el suministro de un sistema para el tratamiento de la información con destino al Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda.

Remitida por el Instituto Nacional de Empleo petición relativa a la adjudicación del suministro de un sistema automático de tratamientos de cartuchos de cinta con destino al citado Organismo, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 57/90, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Fujitsu España, Sociedad Anónima», por un importe de 299.223.898 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-El Subdirector general de Compras (Resolución de 28 de febrero de 1983), F. Javier Escrihuela Morales.-302-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 65/90, para contratar los servicios de carácter informático para la implantación de las actualizaciones del sistema «Meldas», Aprovechamiento Integral de Datos de Satélites Meteorológicos (SAIDAS), con destino al Instituto Nacional de Meteorología del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Remitida por el Instituto Nacional de Meteorología, petición relativa a la contratación de los servicios de carácter informático para la implantación de las actualizaciones del sistema «Meldas», Aprovechamiento Integral de Datos de Satélites Meteorológicos (SAIDAS), y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo los citados servicios, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 1005/74, de 4 de abril, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 65/90, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la unión temporal de Empresas «Soprite y Desarrollo de Software, Sociedad Anónima», y «Fujitsu España, Sociedad Anónima», por un importe total de 15.680.000 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihuela Morales.-381-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 56/1990-M para contratar los servicios de mantenimiento de los sistemas informáticos «Bull» DPS90, DPS8 y DPS6, con destino a la Dirección General de Informática Presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda.

Remitida por la Dirección General de Informática Presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda petición relativa a la adjudicación de los servicios de mantenimiento de los sistemas informáticos «Bull» DPS90, DPS8 y DPS6, con destino a la Dirección General de Informática Presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo los citados servicios de mantenimiento, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación; Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter Interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 56/1990-M, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Bull España, Sociedad Anónima», por un importe de 257.386.725 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihuela Morales.-530-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 26/1990 para la contratación de los servicios de carácter informático para el mantenimiento de la aplicación informática implantada en los órganos judiciales en 1990, con destino al Ministerio de Justicia.

Remitida por el Ministerio de Justicia petición relativa a la contratación de los servicios de carácter informático para el mantenimiento de la aplicación informática implantada en los órganos judiciales en

1990, con destino al citado Departamento, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo los citados servicios, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación; Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter Interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 26/1990, adjudicar dicho concurso, por zonas, a las ofertas presentadas por las Empresas y por los importes que a continuación se indican:

Zona 1. (Andalucía y Canarias) y zona 3 (Centro y Norte):

Adjudicatario propuesta: «Central Informática, Sociedad Anónima».

Precio de adjudicación del mantenimiento: Último trimestre de 1990: 8.920.500 pesetas, IVA incluido.

Cursos de formación y reciclaje: 10.495.000 pesetas, IVA incluido.

Zona 2. (Baleares, Valencia y Murcia):

Adjudicatario propuesta: «Seintex, Sociedad Anónima».

Precio de adjudicación del mantenimiento: Último trimestre de 1990: 3.705.000 pesetas, IVA incluido.

Cursos de formación y reciclaje: 3.900.000 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Javier Escrihuella Morales.-532-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 42/1990, para contratar la asistencia técnica de soporte en sistemas y comunicaciones para el equipo IBM-3090, con destino a la Subdirección General de Organización e Informática del Ministerio de Justicia.

Remitida por la Subdirección General de Organización e Informática del Ministerio de Justicia petición relativa a la contratación de la asistencia técnica de soporte en sistemas y comunicaciones para el equipo IBM-3090, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo la citada asistencia técnica, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado; Reglamento para su aplicación; Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter Interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 42/1990, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Serbal Informática Avanzada, Sociedad Anónima», por un importe total de 29.979.040 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihuella Morales.-531-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 45/90-M, para contratar los servicios de carácter informático para el mantenimiento de sistemas informáticos para el mantenimiento al Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Remitida, por el Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales, petición relativa a la adjudicación de los servicios de carácter informático para el mantenimiento de sistemas informáticos «NIXDORF», con destino al citado Organismo y efectuados los oportunos

trámites para llevar a cabo los citados servicios de mantenimiento, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado; Reglamento para su aplicación; Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 45/90-M, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Siemens Nixdorf Sistemas de Información, Sociedad Anónima», por un importe de 27.671.568 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihuella Morales.-681-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Pontevedra por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los expedientes 05.UR.90 - 08.UR.89.I - 08.UR.90.II - 09.UR.90 - 21.RU.90 - 22.RU.90 - 23.RU.90 - 24.RU.90 y 25.RU.90.

El Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria acordó autorizar las siguientes adjudicaciones:

Expediente 05.UR.90.-Conservación y adecuación informática del municipio A Estrada, a la Empresa «Gesert, Sociedad Limitada», «Gallega de Estudios y Servicios Técnicos, Sociedad Limitada», por la cantidad de 5.349.300 pesetas.

Expediente 08.UR.90.-Adecuación informática del municipio de Vilanova de Arousa, a la Empresa «Ceyd, Servicios del Norte, Sociedad Anónima», por la cantidad de 5.019.850 pesetas.

Expediente 08.UR.90.II.-Adecuación informática de los municipios de Bueu y Tui, a la Empresa «Ceyd, Servicios del Norte, Sociedad Anónima», por la cantidad de 8.825.250 pesetas.

Expediente 09.UR.90.-Asistencia a la Gestión del Área de Urbana, a la Empresa «Gesert, Sociedad Limitada», «Gallega de Estudios y Servicios Técnicos, Sociedad Limitada», por la cantidad de 9.506.950 pesetas.

Expediente 21.RU.90.-Asistencia a la Gestión del Área de Rústica, a la Empresa «Gesert, Sociedad Limitada», «Gallega de Estudios y Servicios Técnicos, Sociedad Limitada», por la cantidad de 9.653.500 pesetas.

Expedientes 22.RU.90 - 23.RU.90 - 24.RU.90 y 25.RU.90.-Modificación de escalas Ortofotos, de municipios de renovación rústica, a la Empresa «MPP Ceresa, Sociedad Anónima», por la cantidad de 6.931.200 pesetas.

Pontevedra, 26 de octubre de 1990.-El Presidente del Consejo Territorial, P. A., José Iglesias Dapena.-291-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión del catastro inmobiliario rústico que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número: 04/90-RU-382.

Municipios: El Tanque, Garachico, Los Silos y Buenavista del Norte.

Número de hectáreas/parcelas: 53.273.

Presupuesto: 46.613.875 pesetas.

Precio de adjudicación: 46.613.875 pesetas.

Empresa adjudicatario: «Novoteci, Sociedad Anónima».

Santa Cruz de Tenerife, 11 de diciembre de 1990.-El Gerente territorial, José Manuel Yanés Álvarez.-16.155-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Tarragona por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la realización de los trabajos necesarios para la transformación del fichero FIN 84 a fichero FIN 90 y depuración y ampliación de datos de su contenido partiendo de la información que facilitará la Gerencia Territorial de Tarragona del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria correspondiente al municipio que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número 06-90-UR-432 («Boletín Oficial del Estado» número 272, de 13 de noviembre de 1990).

Municipio: Tarragona.

Número de unidades urbanas: 56.800.

Presupuesto: 21.868.000 pesetas.

Precio de adjudicación: 21.868.000 pesetas.

Empresa adjudicatario: «Organización Técnica de Estudios, Sociedad Anónima» (OTESA).

Tarragona, 22 de diciembre de 1990.-El Gerente territorial, Joaquín Tomás Estrada.-258-E.

Resolución de la Delegación Especial de La Rioja por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica sita en esta provincia.

Se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica sita en esta provincia, cuyas principales características son:

Expediente R. G.: 4/1989 AF. Naturaleza del bien: Finca rústica. Ordenes de alienabilidad y acuerdo de enajenación: 25 de septiembre de 1973 y 27 de junio de 1975. Circunstancias físicas: Haro, polígono 25, parcela 77 y parte de la 78 del Plan General de Rústica. Circunstancias jurídicas: Registro de la Propiedad de Haro, tomo 1.429, libro 175, folio 229, finca 14.376, inscripción primera de fecha 19 de mayo de 1973. Tasación: 23.867.065 pesetas la tercera subasta y 20.287.005 pesetas la cuarta subasta.

Se anuncian tercera y cuarta subasta del expediente 4/1989 AF para el día 26 de febrero de 1991, a las diez horas, para la tercera subasta, y a las once horas, para la cuarta, en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda Especial y ante la Mesa constituida al efecto.

El pliego de condiciones generales y demás circunstancias físicas y jurídicas de la finca podrán verse en el tablón de anuncios de esta Delegación de Hacienda Especial de La Rioja, Sección Patrimonio del Estado.

Logroño, 28 de diciembre de 1990.-La Secretaria general, María José López de Sa Fernández.-Visto bueno, el Delegado de Hacienda Especial, Federico Pérez San Millán.-178-A.

Resolución de la Delegación de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 27 de diciembre de 1990, por la que se adjudica el contrato del servicio de limpieza para el ejercicio de 1991 que a continuación se expresa:

Empresa: «Lacor, Sociedad Anónima».

Importe: 20.950.000 pesetas.

Edificios: Delegación de Hacienda y Aduanas del Aeropuerto de Zaragoza.

Zaragoza, 28 de diciembre de 1990.-El Delegado de Hacienda, José María Aranda Tomás.-260-E.

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se anuncia subasta pública para la recogida y posterior destrucción de papel de desecho producido en el Organismo.

Objeto de la subasta: Enajenación de papel de desecho producido en el Organismo, y su posterior destrucción, en los Centros siguientes:

Lote número 1. Madrid:

Mil toneladas métricas de sobres conteniendo resguardo de boleto (sin calco).

Lote número 2. Madrid:

Trescientas toneladas métricas del cuerpo A o B-1, según se trate de boletos de 16 centímetros, para validación mecánica, o de boletos de 14 centímetros, para validación mediante sello (ambos sin calco).

Seiscientos cincuenta toneladas métricas del cuerpo C o B-2, según se trate de boletos de 16 centímetros, para validación mecánica, o de boletos de 14 centímetros, para validación mediante sello (ambos con calco).

Sesenta toneladas métricas de papel diverso de sobres y bolsas.

Veinticinco toneladas de papelote y desechos de oficina.

Cuatro toneladas métricas de papel continuo de ordenador.

Lote número 3. Barcelona:

Sesenta toneladas métricas del cuerpo A o B-1, según se trate de boletos de 16 centímetros, para validación mecánica, o de boletos de 14 centímetros, para validación mediante sello (ambos sin calco).

Lote número 4. Valencia:

Sesenta toneladas métricas del cuerpo A o B-1, según se trate de boletos de 16 centímetros, para validación mecánica, o de boletos de 14 centímetros, para validación mediante sello (ambos sin calco).

Lote número 5. Zaragoza:

Sesenta toneladas métricas del cuerpo A o B-1, según se trate de boletos de 16 centímetros, para validación mecánica, o de boletos de 14 centímetros, para validación mediante sello (ambos sin calco).

Lote número 6 Algeciras (Cádiz):

Sesenta toneladas métricas del cuerpo A o B-1, según se trate de boletos de 16 centímetros, para validación mecánica, o de boletos de 14 centímetros, para validación mediante sello (ambos sin calco).

Precio tipo inicial

Siete pesetas/kilogramo para el papel de sobres y resguardos del boleto (sin calco).

Ocho pesetas/kilogramo para el papel del cuerpo A o B-1, según se trate de boletos de 16 centímetros, para validación mecánica, o de boletos de 14 centímetros, para validación mediante sello (ambos sin calco).

Una cincuenta pesetas/kilogramo para el papel del cuerpo A o B-2, según se trate de boletos de 16 centímetros, para validación mecánica, o de boletos de 14 centímetros, para validación mediante sello (ambos sin calco).

Cinco cincuenta pesetas/kilogramo para papel diverso de sobres y bolsas.

Diez pesetas/kilogramo para el papelote y desechos de oficina.

Veinticinco pesetas/kilogramo para el papel continuo de ordenador.

Fianza provisional

Lote número 1: 140.000 pesetas.

Lote número 2: 81.100 pesetas.

Lotes números 3, 4, 5 y 6: 8.000 pesetas cada lote.

Los pliegos de condiciones se pueden recoger en la sede del Organismo, calle Guzmán el Bueno, 137, primera planta, Madrid.

Asimismo, los sobres con la documentación exigida, proposición económica y características técnicas pueden ser presentados en mano en el Registro General antes de las trece horas del vigésimo día hábil a contar del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o remitirse por Correo.

El acto de apertura de los sobres con las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la Sala de Juntas del Organismo, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado la presentación de proposiciones o el undécimo día natural en el caso que se hubiera remitido alguna proposición por Correo. Caso de que el día que correspondiera efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 28 de enero de 1991.—El Director general, P. S. (artículo 6.º del Real Decreto 904/1985), el Gerente de Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.—679-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para estudio y redacción del proyecto de la presa de Alcollarin, en términos municipales de Abertura, Alcollarin y Zorita (Cáceres), clave 04.118.005/0511.

Presupuesto indicativo: 13.455.416 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 269.108 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría B.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número..... con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

..... de de 19.....

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 11 de abril de 1991 se admitirán en el área de contratación y gestión del gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 24 de abril de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta

mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de abril de 1991.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—675-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para estudio y redacción del proyecto de tratamiento del vaso del Embalse de La Ferdinandina, en términos municipales de La Carolina, Carboneros y Vilches (Jaén), clave 05.104.133/0311.

Presupuesto indicativo: 44.482.200 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 889.644 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría B.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número..... con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

..... de de 19.....

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 11 de abril de 1991 se admitirán en el área de contratación y gestión del gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 24 de abril de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de enero de 1991.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—676-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para inspección y vigilancia de las obras de la presa de los Rodeos, en término municipal de Campos del Río (Murcia), clave 07.116.110/0611.

Presupuesto indicativo: 148.146.584 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Fianza provisional: 2.962.932 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría B.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número..... con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

..... de de 19.....
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 11 de abril de 1991 se admitirán en el área de contratación y gestión del gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 24 de abril de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de enero de 1991.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-677-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para la vigilancia y control del proyecto de la presa de la Rambla del Bayco u Ortigosa en término municipal de Ontur (Albacete), clave 07.105.143/0611.

Presupuesto indicativo: 122.831.963 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Fianza provisional: 2.456.639 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría C.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número..... con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

..... de de 19.....
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 11 de abril de 1991 se admitirán en el área de contratación y gestión del gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 24 de abril de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de enero de 1991.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-678-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de la obra que se cita.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 28 de diciembre de 1990 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de la obra que a continuación se relaciona:

Nivel Educación General Básica

Obra: Colegio público «Nuestra Señora del Rosario», de Valdemoro (Madrid).

Importe: 16.932.910 pesetas.

Adjudicatario: «Sateco, Sociedad Anónima».

Madrid, 16 de enero de 1991.-El Director provincial, Adolfo Navarro Muñoz.-1.247-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se convoca concurso para la concesión administrativa de servicio público regular permanente y de uso general de viajeros, equipajes y encargos por carretera.

La Dirección General de Transportes Terrestres convoca concurso para la concesión administrativa del servicio público regular permanente y de uso general de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre: E-AC-13, Valverde del Camino (Huelva)-Madrid.

1. Las condiciones técnicas, económicas y jurídico-administrativas, así como las reglas para realización del concurso, documentación necesaria y forma de presentación, figuran en el correspondiente pliego de condiciones, que podrá ser recogido por los interesados en el Servicio de Ordenación Administrativa de la Subdirección General de Transporte de Viajeros (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta cuarta, despacho 35).

2. El plazo de presentación de ofertas será de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de enero de 1991.-El Director general, Manuel Panadero López.-291-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura y Planificación del Transporte por la que se hace pública la adjudicación del expediente aeroportuario de Gran Canaria. Urbanización zona industrial (expediente GC-9050090).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden de 19 de diciembre de 1990, que dice:

Adjudicar el concurso del expediente aeroportuario de Gran Canaria. Urbanización zona industrial, a «Agromán Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por importe de 583.295.641 pesetas de presupuesto de obra y 6.416.423 pesetas de seguridad e higiene en el trabajo, por considerar su oferta más ventajosa para los intereses del Estado. El plazo es de doce meses y medio (12,5).

Madrid, 16 de diciembre de 1990.-P. D. de la Dirección General de 12 de abril de 1989, la Presidenta de la Mesa de Contratación, Carmen Castelló Casado.-336-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura y Planificación del Transporte, por la que se hace pública la adjudicación del expediente GC-9050100 «Aeropuerto de Gran Canaria-Ampliación edificio terminal».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de 17 de diciembre de 1990, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», las obras del concurso de referencia, por el importe de su proposición de 3.263.181.527 pesetas, y un importe de la aplicación y ejecución del Estudio de Seguridad e Higiene de 60.598.145 pesetas, en un plazo de ejecución de veintidós meses, por estimar que dicha oferta es la más ventajosa para los intereses del Estado.

Madrid, 17 de diciembre de 1990.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, P. D. de la Dirección General de 12 de abril de 1989, Carmen Álvarez Valeiras.-341-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura y Planificación del Transporte por la que se hace pública la adjudicación del expediente Madrid. Equipamiento para edificio y urbanización del laboratorio de instalaciones aeronáuticas (expediente M-9060010).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden de 19 de diciembre de 1990, que dice:

Adjudicar a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», el expediente Madrid. Equipamiento para edificio y urbanización del laboratorio de instalaciones aeronáuticas, por el importe de su proposición de 34.385.667 pesetas, en un plazo de ejecución de seis meses, por considerar su oferta la más ventajosa para los intereses del Estado.

Madrid, 19 de diciembre de 1990.-P. D. de la Dirección General de 12 de abril de 1989, la Presidenta de la Mesa de Contratación, Carmen Castelló Casado.-339-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura y Planificación del Transporte, por la que se hace pública la adjudicación del expediente de «Aeropuerto de Málaga-Adquisición e instalación de pasarelas para acceso a las aeronaves» (Expediente M-1-9060020).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de 18 de diciembre de 1990, que dice:

Adjudicar el suministro de «Aeropuerto de Málaga-Adquisición e instalación de pasarelas para acceso a las aeronaves», a la Empresa «Traylers Bartoméu Ochoa, Sociedad Anónima» (TRABOSA), por el importe de su proposición base de 840.325.000 pesetas, y un plazo de ejecución de seis meses y medio, por considerar su oferta la más favorable para los intereses de la Administración.

Madrid, 20 de diciembre de 1990.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, P. D. de la Dirección General de 12 de abril de 1989, Carmen Castelló Casado.-340-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura y Planificación del Transporte por la que se hace pública la adjudicación del expediente asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras «Aeropuerto de Ibiza. Nueva central eléctrica» (expediente PMI-9070240).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden de 19 de diciembre de 1990, que dice:

Adjudicar el concurso de la asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras «Aeropuerto de Ibiza. Nueva central eléctrica», a la Empresa «L. V. Salamanca Ingenieros, Sociedad Anónima», por importe de 26.142.372 pesetas, por considerarse su oferta la más ventajosa para los intereses del Estado. El plazo es de dieciocho meses.

Madrid, 21 de diciembre de 1990.-P. D. de la Dirección General de 12 de abril de 1989, la Presidenta de la Mesa de Contratación, Carmen Castelló Casado.-338-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura y Planificación del Transporte, por la que se hace pública la adjudicación del expediente de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras «Aeropuerto de Lanzarote-Calle de rodaje a pista 04» (Expediente GCL-9070220).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de 26 de diciembre de 1990, que dice:

Adjudicar el concurso de la asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras «Aeropuerto de Lanzarote-Calle de rodaje a pista 04», a «Geotecno, Sociedad Anónima», por el importe de 37.242.940 pesetas, y un plazo de ejecución de veinte meses, por considerar su oferta la más ventajosa para los intereses del Estado.

Madrid, 26 de diciembre de 1990.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, P. D. de la Dirección General de 12 de abril de 1989, Carmen Castelló Casado.-343-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura y Planificación del Transporte por la que se hace pública la adjudicación del expediente: CAJ-9050130. Aeropuerto de Jerez. Depuradora de aguas residuales.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden de 18 de diciembre de 1990, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a la Empresa «Agromán Empresa Constructora, Sociedad Anónima», el concurso de referencia, por el expresado importe de 137.376.379 pesetas, de ejecución por contrata y 2.690.810 pesetas, de la aplicación y ejecución del estudio de seguridad e higiene en el trabajo, y un plazo de ejecución de trece meses, por ser la suya la oferta más ventajosa para los intereses del Estado.

Madrid, 26 de diciembre de 1990.-P. D. de la Dirección General de 12 de abril de 1989, la Presidenta de la Mesa de Contratación, Carmen Álvarez Valeiras.-332-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura y Planificación del Transporte, por la que se hace pública la adjudicación del expediente asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras Aeropuerto de Valencia-Edificio para central eléctrica (Expediente V-9070250).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de 18 de diciembre de 1990, que dice:

Adjudicar el concurso de la asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras Aeropuerto de Valencia-Edificio para central eléctrica, a «Instituto Técnico de Inspección y Control, Sociedad Anónima» (INTEINCO), por importe de 9.356.256 pesetas, por considerar su oferta la más ventajosa para los intereses del Estado. El plazo concedido es de catorce meses.

Madrid, 26 de diciembre de 1990.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, P. D. de la Dirección General de 12 de abril de 1989, Carmen Castelló Casado.-345-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura y Planificación del Transporte por la que se hace pública la adjudicación del expediente de la asistencia técnica para la redacción del proyecto «Aeropuerto de Palma de Mallorca. Adecuación plataforma terminal A» (expediente PM-9070200).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden de 21 de diciembre de 1990, que dice:

Adjudicar el concurso de la asistencia técnica para la redacción del proyecto «Aeropuerto de Palma de Mallorca. Adecuación plataforma terminal A», a la Empresa «Geotecnia y Cimientos, Sociedad Anónima», por importe de 62.826.000 pesetas, por considerarse su oferta la más ventajosa para los intereses del Estado. El plazo de ejecución del contrato es de nueve meses.

Madrid, 27 de diciembre de 1990.-P. D. de la Dirección General de 12 de abril de 1989, la Presidenta de la Mesa de Contratación, Carmen Castelló Casado.-342-E.

Resolución de 28 de diciembre de 1990, de la Dirección General de Infraestructura y Planificación del Transporte, por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, del proyecto de impermeabilización mediante inyecciones en tramo de prueba del Metro de Valencia, tramo II.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 21 de diciembre de 1990, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar a la Empresa «Sondeos Cimentaciones y Recalces, Sociedad Anónima», la contratación directa de las obras del proyecto de impermeabilización mediante inyecciones en tramo de prueba del Metro de Valencia, tramo II, por el importe de 42.739.436 pesetas y un plazo de ejecución de tres meses, por ser la oferta más ventajosa para los intereses del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-P. D. de la Dirección General de 14 de abril de 1986, el Subdirector general de Planes y Proyectos, Diego Gómez Sánchez.-435-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura y Planificación del Transporte, por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, del proyecto de impermeabilización mediante inyecciones en tramo de prueba del Metro de Valencia, tramo I.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 21 de diciembre de 1990, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar a la Empresa «Gestión Estudios Obras y Proyectos, Sociedad Anónima» (GEOPSA), la contratación directa de las obras del proyecto de impermeabilización mediante inyección en tramo de prueba del Metro de Valencia, tramo I, por el importe de 41.749.693 pesetas y un plazo de ejecución de tres meses, por ser la oferta más ventajosa para los intereses del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-P. D. de la Dirección General de 14 de abril de 1986, el Subdirector general de Planes y Proyectos, Diego Gómez Sánchez.-440-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se publica la adjudicación de «Servicio de mantenimiento y conservación de 34 ascensores instalados en el aeropuerto de Barcelona», objeto del expediente número 654/1990.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la contratación directa convocada para contratar «Servicio de mantenimiento y conservación de 34 ascensores instalados en el aeropuerto de Barcelona» a «Orona, Sociedad Cooperativa Limitada», en el importe de 5.670.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de enero de 1991.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-660-E.

Resolución de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para «Asistencia técnica y mantenimiento a los radar IRS-20», objeto del expediente número 197/AO.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 141, de fecha 13 de junio de 1990, para «Asistencia técnica y mantenimiento a los radar IRS-20» ha sido adjudicado por un importe de

45.892.163 pesetas desglosadas de la siguiente forma: Año 1990: 21.507.463 pesetas y año 1991: 24.384.700 pesetas, a favor de la firma «Cescl, Sociedad Anónima», y con un plazo de ejecución desde el día 1 de diciembre de 1990 hasta el día 30 de abril de 1991.

Madrid, 17 de diciembre de 1990.-El Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.-443-E.

Resolución de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para «Suministro de equipos para supervisión de medios físicos en transmisión de datos en los centros de control y colaterales», objeto del expediente número 314/BO.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 176, de fecha 24 de julio de 1990, para el «Suministro de equipos para supervisión de medios físicos en transmisión de datos en los centros de control y colaterales» ha sido adjudicado por un importe de 74.995.676 pesetas (año 1990: 24.995.676 pesetas; año 1991: 50.000.000 de pesetas), a favor de la firma «Estudios y Proyectos de Telecomunicación, Sociedad Anónima».

Madrid, 21 de diciembre de 1990.-El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento.-El Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.-444-E.

Resolución de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso relativo a «Análisis y elaboración del anuario estadístico del transporte aéreo en los aeropuertos españoles durante 1989», objeto del expediente número 457/AO.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 131, de fecha 26 de septiembre de 1990, para el «Análisis y elaboración del anuario estadístico del transporte aéreo en los aeropuertos españoles durante 1989» ha sido adjudicado por un importe de 47.025.000 pesetas a favor de la firma «Initec, Sociedad Anónima».

Madrid, 26 de diciembre de 1990.-El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento.-El Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.-441-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura y Planificación del Transporte por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso, de las obras del proyecto de subestación de tracción eléctrica en Barcelona-Casa Antúñez.

La Mesa de Contratación de la Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 21 de diciembre de 1990, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a las Empresas «Sociedad Española de Montajes Industriales, Sociedad Anónima», y «Sociedad de Grandes Redes Eléctricas, Sociedad Anónima», en U.T.E., el concurso de las obras del proyecto de subestación de tracción eléctrica en Barcelona-Casa Antúñez, por el importe de su proposición de 248.501.000 pesetas de ejecución por contrata y 6.102.482 pesetas de la aplicación y ejecución del estudio de Seguridad e Higiene en el Trabajo, y un plazo de ejecución de doce meses, por ser la oferta más ventajosa para los intereses del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-La Presidenta de la Mesa de Contratación (P. D. de la Dirección General de 12 de abril de 1989), Carmen Alvarez Valeiras.-438-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura y Planificación del Transporte por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso, de las obras del proyecto de subestación de tracción eléctrica en Parla.

La Mesa de Contratación de la Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 27 de diciembre de 1990, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar a las Empresas «Compañía Auxiliar de la Distribución de Electricidad, Sociedad Anónima», «Cobra, Sociedad Anónima» y «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA) en U.T.E., el concurso de las obras del proyecto de subestación de tracción eléctrica en Parla, por el importe de 252.053.091 pesetas de ejecución por contrata y 5.996.111 pesetas de la aplicación y ejecución del estudio de Seguridad e Higiene en el Trabajo, y un plazo de ejecución de doce meses, por ser la oferta más ventajosa para los intereses del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-La Presidenta de la Mesa de Contratación (P. D. de la Dirección General de 12 de abril de 1989), Carmen Alvarez Valeiras.-437-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura y Planificación del Transporte por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso, de las obras comprendidas en el proyecto de subestación de tracción eléctrica en Fuenlabrada.

La Mesa de Contratación de la Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 27 de diciembre de 1990, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar a las Empresas «Abengoa, Sociedad Anónima», y «A.B.B. Energía, Sociedad Anónima», en U.T.E., el concurso de las obras comprendidas en el proyecto de subestación de tracción eléctrica en Fuenlabrada, por el importe de 248.846.372 pesetas de ejecución por contrata y 5.996.111 pesetas de la aplicación y ejecución del estudio de Seguridad e Higiene en el Trabajo, y un plazo de ejecución de doce meses, por ser la oferta más ventajosa para los intereses del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-La Presidenta de la Mesa de Contratación (P. D. de la Dirección General de 12 de abril de 1989), Carmen Alvarez Valeiras.-436-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Orden por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de una campaña de publicidad informando a la población general y especialmente a los jóvenes y a las mujeres embarazadas sobre la conveniencia de abandonar el consumo de tabaco.

El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de una campaña de publicidad informando a la población general y especialmente a los jóvenes y a las mujeres embarazadas sobre la conveniencia de abandonar el consumo de tabaco, por un importe de 250.000.000 de pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas, prescripciones técnicas y modelo de proposiciones podrá ser examinado en la Subdirección General de Administración Financiera, paseo del Prado, 18-20, de Madrid, en los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración. Esta fianza podrá constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento de Contratación del Estado. Siendo su importe de 5.000.000 de pesetas.

El plazo de ejecución del contrato será el reseñado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de presentación de proposiciones expirará el vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se entregarán conforme a lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación y dirigidas a la Subdirección General de Administración Financiera, paseo del Prado, 18-20, 6.ª planta, 28014 Madrid.

La apertura de proposiciones se verificará en el Ministerio de Sanidad y Consumo, paseo del Prado, 18-20, de Madrid, a las doce horas del quinto día hábil, contado a partir del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Si alguno de los licitadores hiciera uso del procedimiento de envío por correo, en las condiciones previstas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, la apertura de proposiciones se celebraría el decimoquinto día hábil, contado a partir del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de solicitudes, en el mismo lugar citado anteriormente.

Si el día de apertura de proposiciones recayera en sábado, el acto de apertura se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 14 de enero de 1991.-P. D. (Orden de 8 de febrero de 1990), el Director general de Servicios, Juan Alarcón Montoya.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Junta de Aguas de Cataluña, del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, por la que se anuncia subasta del expediente que se cita.

La Junta de Aguas de Cataluña, del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña, convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* Servicio de mantenimiento, conservación y explotación que se detalla en el anexo de este anuncio, cuyo presupuesto de contrata, plazo de ejecución y clasificación también se citan.

2. *Documentación de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de bases estarán a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en los días y horas hábiles, en la sede central de la Junta de Aguas de Cataluña (Vía Layetana, 10 bis, 08003 Barcelona).

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Lugar de presentación: Registro General de la Junta de Aguas de Cataluña (Vía Layetana, 10 bis, de Barcelona).

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 7 de marzo de 1991.

5. *Apertura de proposiciones:* Lugar: Junta de Aguas de Cataluña, Vía Layetana, 10 bis, de Barcelona.

Hora y día: A las doce horas del día 14 de marzo de 1991.

La apertura de proposiciones la verificará la Mesa de Contratación de la Junta de Aguas de Cataluña.

6. *Documentos que deberán aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

Anexo

Expediente: 90-1493. Título: Servicio de mantenimiento, conservación y explotación de la depuradora

de aguas residuales de Martorell. Presupuesto: 103.758.997 pesetas. Clasificación: Grupo C, subgrupo 5, categoría D. Plazo de ejecución: Ejercicio de 1991.

Barcelona, 22 de enero de 1991.-Luis Berga Casafort, Director de la Junta de Aguas de Cataluña. 839-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras que se citan.

En virtud de lo resuelto por la Comisión de Gobierno de esta excelentísima Diputación de Barcelona, se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de obras que se detalla:

Objeto: Proyecto de «Refuerzo del firme de la BP-1213 desde el túnel de Coll del Cardús hasta Terrassa. Año 1990».

Tipo de licitación: El presupuesto de contrata es de 119.223.092 pesetas. Las ofertas deberán hacerse a la baja.

Fianzas: La fianza definitiva se determinará conforme a lo que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en los límites máximos. La fianza provisional es de 1.277.231 pesetas.

Plazo de ejecución del contrato: Será como máximo de tres meses, y el de garantía de un año.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Servicio de Obras Públicas, calle Urgell, número 187, Edificio del Reloj, cuarta planta, todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del texto refundido de la Ley de Bases de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Documentos que deben presentar los licitadores:

1. Documento acreditativo de que la Empresa está clasificada en el grupo G, subgrupo 4, categoría e.
2. Documento nacional de identidad vigente del firmante de la proposición.
3. Escritura de constitución de la Sociedad.
4. Poder notarial acreditativo de la representación que ostenta el firmante de la proposición, inscrito en el Registro Mercantil y bastantado por el Secretario de la Corporación.
5. El contratista industrial aportará la Licencia Fiscal.
6. Declaración expresa y responsable de no hallarse incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, modificado por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.
7. Resguardo de la fianza provisional.
8. Será necesaria la designación de un Técnico superior en construcción.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres aparte: Uno, con la oferta económica, y el otro, con los documentos exigidos en las cláusulas 5.^a y 6.^a del pliego, y el resguardo de la fianza provisional y, en su caso, introduciendo las modificaciones o mejoras que pudieran hacer las ofertas más convenientes.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número domiciliado en calle número actuando en nombre propio (o en nombre y representación de la Empresa con domicilio en calle número), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha y «Boletín Oficial del Estado» de fecha y demás condiciones exigidas para optar a la contratación de se compromete a realizarla con sujeción al pliego de cláusulas generales y pliego de cláusulas administrativas particulares, prescripciones técnicas y demás normativa fijada, por la cantidad de pesetas (en letras y cifras).

(Fecha y firma del licitador.)

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en la oficina mencionada anteriormente todos los días laborables de nueve a trece horas, y durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la sala de reuniones del Servicio de Obras Públicas, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. La adjudicación provisional podrá recaer en la proposición más ventajosa, sin atender necesariamente al valor económico de la misma.

A todos los efectos de este anuncio se considerarán inhábiles los sábados.

Existencia de crédito: En el vigente presupuesto provincial.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

El adjudicatario se hará cargo de los gastos que ocasiona este anuncio.

Barcelona, 21 de enero de 1991.-El Secretario de Servicios Sectoriales, Ramón Massaguer i Mir.-682-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calahorra (La Rioja) por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la contratación de la ejecución de las obras de «Urbanización del paseo del Mercadal y calle Tilos», de Calahorra.

El Pleno del excelentísimo Ayuntamiento de Calahorra, reunido en sesión ordinaria de 27 de diciembre de 1990, aprobó los pliegos de condiciones que han de regir la subasta pública, en la modalidad de admisión previa, para la contratación de las obras que a continuación se detallan, se exponen al público durante el plazo de ocho días, al efecto de la presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta pública, si bien condicionado a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Contratación de las obras de «Urbanización del paseo del Mercadal y calle Tilos» de Calahorra.

Tipo de licitación: 32.518.356 pesetas.

Garantía provisional: 650.367 pesetas en metálico.

Garantía definitiva: 1.300.734 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Calificación requerida: Grupo C, subgrupo 4, categoría D.

Proyecto y pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En la mencionada Secretaría en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», excepto si fuera sábado que pasará al siguiente hábil, entre las nueve y las catorce horas, o bien enviada por correo dentro del plazo anterior, justificando la fecha de imposición del envío, así como anunciando al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telegrama. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha, ésta no será admitida en ningún caso.

Cada proponente presentará un sobre cerrado bajo el título «Proposición para formar parte en la subasta con trámite de admisión previa para la adjudicación de las obras de «Urbanización del paseo del Mercadal y calle Tilos» en Calahorra y que formula don».

A su vez contendrá otros sobres también cerrados, que incluirán la siguiente documentación:

Sobre A: Oferta económica con arreglo al siguiente modelo de proposición:

Don con documento nacional de identidad número expedido en el día con domicilio en calle número

- (en su caso) en nombre propio

- (en su caso) en nombre de la Empresa
- (en su caso) en representación de
toma parte en la subasta con trámite de admisión previa para la ejecución de las obras de y se compromete a la realización de las obras objeto del contrato con sujeción al pliego de condiciones por el precio de (cuantía en cifra y letra) pesetas, que significa una baja de (cuantía en cifra y letra) en el tipo de licitación.

Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, artículo 9, de la Ley de Contratos del Estado, artículos 159.b) y 178.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio del Régimen Electoral General.

Asimismo acepto cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta con trámite de admisión previa.

(Lugar, fecha y firma.)

Sobre B: Contendrá la documentación administrativa.

Sobre C: Contendrá la documentación acreditativa de la capacidad suficiente para participar en este proceso.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación, excepto si fuese sábado que pasará al siguiente hábil.

Dentro de los cinco días siguientes, la Corporación resolverá sobre la admisión previa de los licitadores, señalando además la fecha para la apertura de los sobres A y B.

Calahorra, 2 de enero de 1991.-La Alcaldesa.-140-A.

Resolución del Ayuntamiento de Callosa d'en Sarriá (Alicante) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Prolongación del passeig Convent».

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de enero de 1991, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir para la subasta de contratación, con carácter urgente, de las obras de «Prolongación del passeig Convent», se expone al público durante el plazo de cuatro días hábiles contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto en que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Prolongación del passeig Convent».

Tipo de licitación: 36.650.151 pesetas, IVA incluido.

Duración del contrato: Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva.

Plazo de ejecución de las obras: Ocho meses.

Pago: Contra certificación de obra ejecutada expedida por el Director técnico de las obras. Se hará mensualmente de las obras ejecutadas en el mes anterior.

Fianza provisional: El 2 por 100 (733.003 pesetas).

Fianza definitiva: Se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de la Corporación, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a catorce.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de esta villa, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposiciones: Don de estado profesión domiciliado en documento nacional de identidad número expedido en

con fecha en nombre propio (o en representación de), como acredita por enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha número toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de «Prolongación del passeig Convent», con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Callosa d'en Sarrià, 29 de enero de 1991.-El Alcalde, Vicent Berenguer Selbes.-835-A.

Resolución del Ayuntamiento de Felanitx (Balears) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un complejo polideportivo en «Sa Mola».

De no presentarse reclamaciones frente al pliego de condiciones para la contratación, mediante subasta, de las obras de construcción de un complejo polideportivo en «Sa Mola», queda anunciada la siguiente subasta:

Objeto: Formalizar, mediante subasta, un contrato de obras de construcción de un complejo polideportivo en «Sa Mola».

Tipo: 152.214.285 pesetas, a la baja, IVA incluido.
Garantía provisional: 3.044.286 pesetas.
Garantía definitiva: Será del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo: El contrato deberá estar ejecutado en su totalidad en el plazo de nueve meses.

Procedimiento: a) El expediente se hallará de manifiesto en las oficinas de Secretaría de esta Corporación.

b) Las plicas deberán presentarse en dicha oficina en horas de Registro (de ocho a trece horas), dentro de los veinte días hábiles siguientes contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» o en el «Boletín Oficial del Estado», el último que lo inserte.

c) La apertura de las plicas presentadas tendrán lugar en esta Casa Consistorial a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación de), con domicilio en y documento nacional de identidad número en plena posesión de mi capacidad jurídica y de obrar, tomo parte en la subasta convocada para contratar las obras de construcción de un Complejo Polideportivo en los terrenos denominados «Sa Mola», y a cuyos efectos hago constar:

1. Ofrezco realizar la obra por el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

2. Declaro reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa Entidad Local.

3. Acepto incondicionalmente las cláusulas del pliego de condiciones administrativas particulares aprobados por la Corporación para adjudicar la obra.

(Fecha y firma del proponente.)

Felanitx, 12 de diciembre de 1990.-El Alcalde, Cosme Oliver Monserrat.-El Secretario, Guillermo Juan Burguera.-104-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lugo referente a la permuta por el sistema de concurso, de terrenos de aprovechamiento medio cedidos en el polígono «Aceña de Olga» por la Junta de Compensación, por la construcción de una residencia de estudiantes con un mínimo de 150 plazas sobre parte de los mismos terrenos.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 14 de diciembre de 1990, aprobó la licitación por plazo de un mes, para la permuta por el sistema de concurso, de terrenos de aprovechamiento medio cedidos en el polígono «Aceña de Olga» por la Junta de Compensación, por la construcción de una residencia de estudiantes con

un mínimo de 150 plazas sobre parte de los mismos terrenos.

1. **Objeto del contrato.**-La permuta de terrenos cedidos por la Junta de Compensación de la Aceña de Olga como parte del 10 por 100 del aprovechamiento medio e inventariados como Patrimonio Municipal del Suelo a los cuales les es de aplicación el Régimen jurídico de aprovechamiento y enajenación previsto en el artículo 169 de la Ley del Suelo, por la construcción de una residencia de estudiantes y otras prestaciones complementarias, según se especifica en el pliego de condiciones.

2. **Plazo de ejecución.**-El plazo total para la entrega de la residencia de estudiantes construida será de dos años, contados a partir de la fecha de la licencia.

3. **Tipo de licitación.**-Está recogida en el pliego de condiciones por el que se fijan las bases para el citado concurso.

4. **Fianza provisional.**-6.000.000 de pesetas.

5. **Fianza definitiva.**-12.000.000 de pesetas.

6. **Expediente.**-Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo, en horas de oficina.

7. **Presentación de proposiciones.**-Se presentarán en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo, en el plazo de treinta días posteriores a la última publicación oficial de este anuncio.

8. **Condiciones.**-Las condiciones por las que se regirá el contrato se hallan contenidas en el pliego de condiciones económico-administrativas.

9. **Apertura de plicas.**-Se efectuará por la Mesa de Contratación el décimo día siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

10. **Anuncios.**-Los gastos originados por la publicación de los anuncios de contratación serán de cuenta del adjudicatario.

11. **Condiciones de los oferentes.**-Deberán ser a la vez promotores y constructores.

Lugo, 14 de enero de 1991.-El Secretario, Angel Quiñoá Murado.-Visto bueno: El Alcalde, Vicente Quiroga Rodríguez.-713-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de urbanización de la VIII fase del polígono de cooperación del polígono industrial de Vallecas, calle D.

Objeto: Proyecto de obras de urbanización de la VIII fase del polígono de cooperación del polígono industrial de Vallecas, calle D.

Precio tipo: 54.943.867 pesetas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Información Urbanística de la Gerencia Municipal de Urbanismo, calle Paraguay, número 9, c/v a avenida de Alfonso XIII, número 129, planta baja, de nueve treinta horas de la mañana a trece horas de la tarde.

Garantía provisional: 354.719 pesetas.

Garantía definitiva: Se fijará a la vista del precio de adjudicación.

Duración del contrato: Se fija en cinco meses, contados a partir de la fecha del acta de replanteo.

Presentación de plicas: En la Sección de Contratación de la Secretaría Jurídica, del Área de Urbanismo y Vivienda, en dicho domicilio (tercera planta), y horario, dentro de los veinte días siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», descontados sábados y festivos.

Documentos a presentar por los licitadores: Los que figuran en el punto 9 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Apertura: Los pliegos se abrirán en la sala de juntas de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve treinta horas de la mañana del día siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación, descontados sábados y festivos.

Modelo de proposición

Don (en representación), vecino de con domicilio en en posesión del

documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para el proyecto de obras de urbanización de la VIII fase del polígono de cooperación del polígono industrial de Vallecas, calle D, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 24 de enero de 1991.-El Secretario general, por delegación, el Jefe de la Secretaría Jurídica, Paulino Martín Hernández.-654-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para la construcción, instalación y explotación de tres aparcamientos de disuasión, en superficie, situados en avenida Juan Carlos I, avenida Ciudad de Almería y avenida Primero de Mayo.

Objeto.-La concesión de obra y servicio público, por parte del Ayuntamiento de Murcia de la construcción, instalación y explotación de tres aparcamientos de disuasión, en superficie, situados en avenida Juan Carlos I, avenida Ciudad de Almería y avenida Primero de Mayo, mediante concurso. Los proyectos técnicos correspondientes fueron aprobados por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 29 de noviembre de 1990.

Canon.-Los aparcamientos situados en la avenida Juan Carlos I y en avenida Ciudad de Almería se explotarán en régimen gratuito, mientras que en el de avenida Primero de Mayo serán de aplicación las tarifas que en el pliego se mencionan. Los ofertantes fijarán en sus proposiciones la cifra anual que están dispuestos a abonar o que pretenden recibir (expresando cual opción proponen) para hacerse cargo de la concesión.

Duración de la concesión.-El plazo de duración de la concesión se fija en seis años, a contar de la fecha del acta de conformidad de las obras de construcción del aparcamiento y consiguiente puesta en servicio del mismo.

Plazo de construcción.-El plazo de construcción de los aparcamientos será de tres meses.

Fianza provisional: 3.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: 5.000.000 de pesetas, que responderán durante todo el periodo de la concesión y la de 5.000.000 de pesetas, la fijada en relación con la ejecución de las obras objeto de la concesión.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo señalado en la cláusula anterior.

Expediente y pliego de condiciones: Se encuentran de manifiesto para su examen, en el Servicio de Contratación.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número y con carné de identidad número expedido en a de de 19... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), como conforme acreditado con poder notarial declarado bastante, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día ... de de 19... y el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, que tiene por objeto la construcción, instalación y explotación de tres aparcamientos de disuasión en superficie en avenida Juan Carlos I, avenida Ciudad de Almería y avenida Primero de Mayo, cuyo contenido conoce y acepta

integradamente, toma parte en el presente concurso, y caso de resultar adjudicatario se compromete a tomar a su cargo la concesión en las condiciones siguientes:

A) Para la oferta base:

1. Canon anual (a percibir del)/(a abonar al) Ayuntamiento pesetas.
2. Personal asignado (se detallará el número y categoría del personal asignado en cada aparcamiento, a cada uno de los turnos de servicio).
3. Importe de los abonos (si se ofrece tal servicio)
4. Otras mejoras (si se ofrecen).

B) Alternativas:

En el caso de acogerse a la posibilidad de presentar alternativas, se describirá con detalle en qué consiste la alternativa, ofreciendo para cada una de ellas la información de canon, personal, abonos y mejoras a que hacía referencia el apartado anterior.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 28 de enero de 1991.-El Teniente Alcalde de Hacienda.-773-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso de las obras de reforma del Teatro Principal.

En sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz de 1 de febrero de 1991, se convocó el siguiente concurso:

1. Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 2 de febrero de 1991.

2. Procedimiento y forma de adjudicación del contrato: Concurso público declarado de tramitación urgente.

3. a) Lugar de ejecución: Vitoria-Gasteiz.

b) Naturaleza y contenido de las prestaciones y caracteres generales de la obra: Reforma del Teatro Principal, con un presupuesto de 468.612.231 pesetas.

4. Plazo de ejecución: Ocho meses.

5. Dirección del órgano de contratación: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, calle Dato, número 11, Vitoria-Gasteiz, teléfono (945) 16 11 00.

6. a) Dirección del servicio al que se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: Sistemas Arco, calle San Antonio, número 26, bajo, Vitoria-Gasteiz, teléfono (945) 14 06 78.

b) Fecha límite para solicitar los pliegos y la documentación complementaria: 4 de marzo de 1991.

7. a) Fecha límite de recepción de las proposiciones: 11 de marzo de 1991, a las diez horas.

b) Dirección a la que deben ser remitidas: Secretaría General del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

c) Lenguas en las que deben estar redactadas las proposiciones: Castellano o euskera.

8. a) Personas que pueden asistir a la apertura de proposiciones: Público.

b) Fecha, hora y lugar en que se celebrará la apertura de proposiciones: 11 de marzo de 1991, a las trece horas, en la Casa Consistorial, plaza de España, Vitoria-Gasteiz.

9. a) Fianza provisional: 9.372.245 pesetas.

b) Fianza definitiva: 18.744.490 pesetas.

10. Modalidades esenciales de financiación y pago del precio: Un mes a partir de la aprobación de las certificaciones de obra.

11. Forma jurídica a adoptar por las agrupaciones de empresas adjudicatarias: Persona jurídica o unión temporal de Empresas.

12. Clasificación exigida o condiciones mínimas de carácter económico y técnico que se exijan a los empresarios: Subgrupo C-2 o C-3, categoría E. Las Empresas no españolas justificarán la capacidad financiera, económica y técnica presentando las referencias señaladas en los artículos 287 bis y 287 ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. Plazo durante el que los licitadores están obligados a mantener su oferta: Noventa días desde la apertura de las plicas.

14. Modelo de proposición económica:

Don con domicilio en calle y provisto de DNI en nombre propio o en representación de la Empresa con domicilio en calle teléfono y CIF

Declara

I. Que ha quedado enterado de los anuncios públicos del contrato de obra que tiene por objeto la reforma del Teatro Principal.

II. Que igualmente conozco el proyecto, Memoria, pliego de bases técnicas, pliego de condiciones administrativas particulares y demás documentación que debe regir el presente contrato, que explícitamente asumo y acato en su totalidad.

III. Que la Empresa a la que representa cumple con todos los requisitos y obligaciones exigidos por la normativa vigente para su apertura, instalación y funcionamiento.

IV. Que, en relación con la obra de la presente oferta, propone su realización por la cifra total de y en el plazo de y en cuyo precio deben entenderse incluidos todos los conceptos, incluyendo los impuestos, gastos, tasas y arbitrios de cualquier esfera fiscal y también el IVA y el beneficio industrial del contratista.

(Lugar, fecha y firma.)

Vitoria-Gasteiz, 2 de febrero de 1991.-El Teniente de Alcalde Delegado del Departamento de Ordenación Territorial y Medio Ambiente.-877-A.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta para la enajenación de parcelas.

El Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión celebrada el día 23 de octubre de 1990, acordó la enajenación en subasta pública de las parcelas que se describirán a continuación, integradas en el modificado del proyecto de parcelación de la Zona de Ordenanza de Edificación Singular del Plan Parcial «Los Bermejales».

Parcela 2.1.2 del modificado del proyecto de parcelación de la Zona de Ordenanza de Edificación Singular del Plan Parcial «Los Bermejales» (expediente 40/1989 PAT).

Superficie: 2.470 metros cuadrados.

Edificabilidad: 5.200 metros cuadrados t.

Clasificación: Suelo urbanizable programado.

Calificación: Edificación singular-terciario.

Uso determinado: Terciario.

Usos pormenorizados: Hospedaje, espectáculos y salón de reunión, comercio en las categorías de locales comerciales, agrupación comercial y grandes superficies comerciales, oficinas y aparcamientos.

Tipo de licitación: 130.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2.685.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, donde obran todos los requisitos para tomar parte en las subastas de los inmuebles anteriormente reseñados, se encuentran de manifiesto en el Negociado de Patrimonio Municipal del Suelo del Departamento de Gestión Urbanística, sito en la cuarta planta de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en la plaza de la Encarnación, 24-26, durante las horas de doce treinta a catorce, todos los días hábiles que medien desde el día de publicación de este anuncio hasta el de celebración de la subasta. Asimismo, los posibles interesados pueden recabar información llamando al teléfono 4-22-09-13, extensión 150.

Plazo para presentar las proposiciones: Veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a aquél en que se publique el anuncio de licitación correspondiente a cada parcela en el «Boletín Oficial del Estado», en horas comprendidas entre las nueve y las trece treinta.

Apertura de plicas: Se celebrará el acto de cada subasta, a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en el que termine el plazo de veinte días establecido para la presentación de las proposiciones.

Modelo de proposición

El que suscribe, vecino de con domicilio en declara conocer los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobados por la Gerencia Municipal de Urbanismo, para la enajenación de la finca de propiedad municipal sita en y aceptándola íntegramente, se compromete a su adquisición en los términos establecidos, ofreciendo la suma total de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Sevilla, 29 de diciembre de 1990.-El Gerente, Emilio Molina Lamothé.-251-D.

Resolución de la Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona referente a concurso para la adquisición de un plotter plano de precisión destinado al sistema gráfico del Servicio de Información Territorial de esta Mancomunidad de Municipios.

La Junta de Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona, en sesión del 29 de noviembre de 1990, aprobó el pliego de bases que ha de regir la contratación para la adquisición de un plotter plano de precisión destinado al sistema gráfico del Servicio de Información Territorial de esta Mancomunidad de Municipios, por un importe máximo de 11.000.000 de pesetas. Convocar concurso para la adjudicación del mencionado suministro mediante anuncios que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», conforme a lo previsto en los artículos 271.4 y 274 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, en relación con el artículo 87 de la Ley de Contratos del Estado.

Tipo de licitación: 11.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 220.000 pesetas.

La formalización del contrato de adjudicación y los depósitos de las fianzas, tanto provisional como definitiva, se llevarán a cabo según lo establecido en la normativa legal vigente.

Modelo de proposición económica

Don/doña (nombre y apellidos), con domicilio en (localidad), actuando en nombre propio o en representación de (particular o empresa), enterado/a del anuncio público del concurso para el suministro de un plotter plano de precisión y de las condiciones técnicas y administrativas que rigen el concurso, manifiesta que las acepta y se compromete a suministrar dicho plotter por la cantidad (en letras y números) de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Admisión de proposiciones: Hasta las once horas del día en que se cumplan los veinte hábiles a partir del día siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Las plicas se presentarán en la Sección de Contratación de la Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona, calle 62, número 420, quinta planta (despacho 510 del edificio A), 08040 Barcelona.

No se admitirán plicas enviadas por correo.

Apertura de plicas: Las plicas se abrirán en acto público por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día siguiente al último día de admisión de proposiciones.

Documentos que deberán presentar los licitadores: Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La documentación técnica y el pliego de cláusulas administrativas particulares, así como las bases del concurso, están expuestos en la Sección de Contratación de esta Mancomunidad de Municipios.

Barcelona 17 de enero de 1991.-El Secretario general, Francisco Lliset Borrell.-622-C.